

"El profesor demuestra su excelencia como educador cuando puede convertirse en el estudiante de sus alumnos."

(G. Fundora Herrera)

En el módulo anterior hemos reflexionado sobre la actitud, o forma particular de enfocar las situaciones que nos permite obtener unos resultados diferentes.

Viene a la memoria nuestro profesor de Psicodiagnóstico de la Personalidad del 3er. año de estudios; nos pidió al concluir el primer trimestre que le valoráramos como docente y como experto de la materia que enseñaba. La mayoría de los alumnos le reconocíamos: como técnico-conocedor de la materia, excelente; como profesor-comunicador de los contenidos, muy malo.

Este profesor me ayudó a aprender, con su acto, la asignatura y actitud que más importancia habrían de tener en mi actividad profesional (más que las técnicas de psicodiagnóstico que tuve que hacerlo por otros canales): estar dispuesta a evaluar mi actividad, a analizar, crítica y constructivamente, alternativas para avanzar, mejorar y comunicarme con el grupo en formación.

Si pensamos cuántas veces - nosotros o nuestros compañeros de profesión docente - hemos comentado: "es un instructor muy bueno técnicamente, lástima que no adapte su nivel de conocimientos al grupo, porque los alumnos no se están enterando de nada, les está aburriendo".

La finalidad de esta reflexión es definir el perfil del formador, analizar sus funciones y concluir algunas aptitudes y sobre todo actitudes que son necesarias para facilitar los aprendizajes del grupo y de cada participante del grupo, considerado como ser individual.

3.1 Perfil del formador

Delimitación: nos referimos al formador o instructor entendiéndolo como un profesional de la formación cuya actividad prioritaria se refiere a la conducción de acciones de formación. A tal efecto, el docente debe estar calificado para rea-

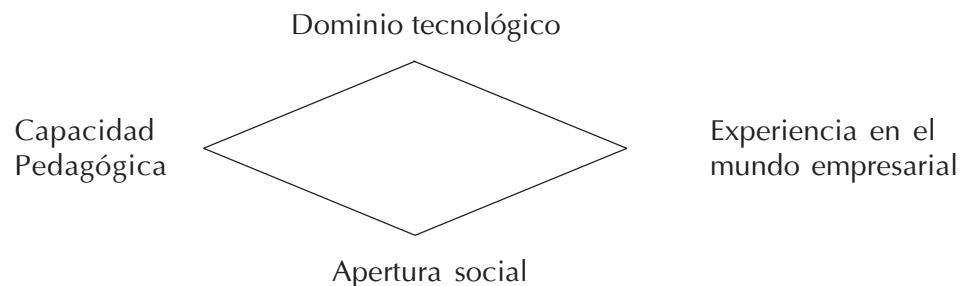
lizar los procesos que hacen posible el desarrollo de la acción formativa: análisis de necesidades, programación, diseño y elaboración de medios, ejecución propiamente dicha, evaluación y seguimiento, como veremos en el apartado 3.2: «Funciones del formador».

Nuevas competencias del formador

En un documento de trabajo sobre la formación de formadores realizado en 1985 por el CEDEFOP se señalan las siguientes competencias del formador:

- Dominio tecnológico de la profesión, objeto de enseñanza-aprendizaje.
- Capacidad pedagógica para enseñar esa profesión.
- Experiencia en el mundo empresarial.
- Apertura social, sensibilidad respecto del contexto sociolaboral. Empresa, trabajo y comunidad.

Su representación gráfica es la siguiente:



Paralelamente, en el estudio realizado por Cinterfor y el INEM sobre la formación del personal docente de las instituciones de formación profesional (IFP), cuyas conclusiones y recomendaciones fueron presentadas en 1990, se analizan e identifican orientaciones generales para el diseño técnico-pedagógico de la formación de instructores. Remitimos a dicho estudio a efectos de profundizar sobre las funciones del formador en las IFP de la región.

El perfil del formador debe estar vinculado a la realidad del contexto en que actúa: la cultura sociolaboral. El formador, para conocer el contexto en que

actúa se sitúa en él; lo analiza con actitud crítica, proyectada al futuro y sintetiza la información para planificar y enfocar la práctica docente: programas (contenidos y actividades), estrategias y métodos a la dinámica del entorno. Por tanto ha de estar informado y orientado sobre:

- La cultura, los «saberes», qué hay que conocer y cómo conviene que se adapten a las distintas realidades.
- Los principios o leyes naturales que rigen su desarrollo y que forman parte de la conciencia cognoscitiva y de la conciencia moral, por ejemplo: el principio de servicio, el principio de calidad o excelencia, de crecimiento, de potencial (desarrollo de talentos), de educación...

El perfil del formador de formación profesional requiere:

<p>1. CONOCIMIENTOS</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Para saber hacer</p>	<p>Contexto cultural Contexto sociolaboral Contexto tecnológico Experiencia en la empresa Técnicos (teoría y práctica) de su profesión Psicopedagógicos Metodología didáctica</p>
<p>2. COMPETENCIAS DE PERSONALIDAD</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Para saber ser y estar</p>	<p>Capacidad de adaptación Autogestión Autocontrol y autodisciplina Tenacidad Capacidad de iniciativa y toma de decisiones Responsabilidad</p>
<p>3. ACTITUDES</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Para querer hacer</p>	<p>Para actualizarse Curiosidad mental Equidad Entusiasmo: capacidad para entusiasmarse y entusiasmar</p>
<p>4. APTITUDES</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p>Para poder hacer</p>	<p>Flexibilidad mental Visión global Razonamiento lógico Capacidad de organización Creatividad Análisis y solución de problemas</p>

SÍNTESIS

La calidad de la actividad del docente se correlaciona con las actitudes, es decir, con la motivación hacia la docencia. De tal modo que - si el formador es un profesional orientado hacia la gente, le gusta su profesión y su actitud hacia los participantes del curso es positiva - podrá:

- Conocer los antecedentes del alumno para individualizar la formación.
- Hacer que los alumnos hagan.
- Alentar y reforzar los comportamientos productivos del alumno.
- Cooperar: trabajar y hacer trabajar en cooperación.
- Dialogar, buscar oportunidades, proponer alternativas, «provocar» el descubrimiento.

Recordemos que el término **enseñar** tiene, entre otros, el significado de **mostrar**.

La actividad del docente es contribuir al desarrollo de los recursos humanos, mostrando las competencias que exige el mundo de trabajo con sentido del humor, flexibilidad y tenacidad. Estas tres cualidades docentes nos pueden ayudar a pasar de la enseñanza (mostrar) al aprendizaje (el alumno demuestra a través de su acción el dominio de las competencias que requiere la profesión).

¿Podemos desarrollar cualidades como las tres señaladas? ¿Podemos incorporarlas a nuestra actividad? Estas y similares preguntas dejamos para la reflexión que - como la formación - ha de ser continua y permanente.

3.2 Funciones y tareas del formador

Hemos analizado el perfil del docente, las competencias que requiere la profesión.

Ya conocemos por tanto quién es el formador, qué virtualidades le dan acceso a la docencia o enseñanza. Debemos identificar, a continuación, qué actividades realiza, cómo actúa y para qué, es decir: qué funciones y tareas comporta el desarrollo de la profesión.

En general, las funciones que realizamos se relacionan con el conocimiento, organización, planificación, gestión y supervisión de los recursos que hacen posible la práctica de la profesión. Estos son:

- Personas y equipos humanos.
- Instrumentos técnicos y didácticos.
- Métodos y técnicas.
- Contenido de las profesiones que son objeto de aprendizaje.

Todo ello con la finalidad de desarrollo, actualización y perfeccionamiento del potencial humano en o para la actividad productiva, meta última de la formación profesional.

En tal sentido, hemos de referirnos y recordar las etapas, tareas y procesos que requiere la acción formativa. Análisis que ya hemos realizado en el Módulo 1, unidad de aprendizaje 1.3.

En función del citado análisis vamos a enumerar a continuación las funciones que realiza el docente. El análisis lo planteamos a dos niveles: respecto de la acción formativa en general; y de la práctica docente en particular.

Respecto de la **acción formativa en general**:

FUNCIONES = QUÉ HACE

Delimita el contenido de la formación

Planifica la actividad

Gestiona los recursos que requiere la actividad en cooperación con directivos y profesionales de formación

Diseña medios para realizar la actividad (valorando la utilización de tecnología avanzada en los procesos)

Imparte acciones formativas: procesos de enseñanza y de aprendizaje

Controla la actividad formativa

Realiza el seguimiento de la formación

TAREAS = CÓMO LO HACE

Analiza las competencias que requiere la profesión objeto de formación.

Identifica y organiza estrategias para poner en marcha las acciones de formación: objetivos, programas, resultados.

Coordina, técnica y pedagógicamente la selección de equipos humanos, instrumentales, materiales para desarrollar la actividad.

Elabora material didáctico impreso, audiovisual, técnico.

Realiza cursos y actividades formativas de la especialidad en que es experto.

Evalúa los procesos formativos (durante la acción y al término de la acción).

Valora el resultado de la formación y el nivel de inserción, reinserción o promoción de los alumnos en el mercado laboral.

Investiga y estudia alternativas y modalidades técnico-pedagógicas para actualizarse y mejorar su actividad.

Aplica métodos y recursos técnico-pedagógicos e incorpora nuevas metodologías y estrategias a su actividad.

Respecto de la **práctica docente en particular**, interacción alumno-docente, grupo de formación-docente:

FUNCIONES = QUÉ HACE

Informa, orienta y asesora al alumno sobre el mundo del trabajo y las posibilidades de desarrollo profesional.

Analiza las necesidades del alumno y lo motiva.

Comunica competencias a desarrollar.

Canaliza resultados.

Evalúa resultados.

Desarrolla actitudes de cooperación.

Individualiza la formación.

Organiza y controla.

Potencia la iniciativa y la creatividad.

TAREAS = CÓMO LO HACE

Individualmente o en grupo. En el aula o en el entorno sociolaboral.

Conoce el nivel de partida del alumno, le reconoce individualmente. Estimula el logro de los objetivos.

Muestra conocimientos, aplica actividades, pide realización de prácticas y ejercicios.

Orienta sobre el logro de objetivos. Aplica la evaluación formativa. Da información de retorno.

Aplica una ficha de observación sistemática del alumno. Invita a los alumnos a resolver problemas y situaciones difíciles.

Con trabajos en equipo (en el aula y en el contexto). Con técnicas de animación de grupos.

Pide resultados individuales. Estimula la búsqueda personal del alumno. Considera y valora las aportaciones individuales y las revierte para beneficio del grupo de formación.

Planifica, organiza y ejecuta secuencias de aprendizaje para que el alumno consiga dominar los objetivos.

Incita al descubrimiento, al raciocinio innovador y a la búsqueda de soluciones.

RECORDAR

Ponemos en acción nuestros conocimientos, aptitudes y actitud docente, cuando somos capaces de aplicar, con el alumno, una metodología de enseñanza que Carrad identificó en sus principios de aprendizaje del modo siguiente: concreta, activa, variada, individualizada, estimulante, participativa.

Nuestros conocimientos y habilidades no son eficaces, por elevados que sean, si nuestra actitud hacia la educación, enseñanza y aprendizaje no nos conduce a preguntarnos:

- ¿A quién nos dirigimos? ¿cómo son esas personas?
- ¿Para qué nos dirigimos a ellas? ¿por qué?
- ¿Qué vamos a hacer con ellas?
- ¿Cómo vamos a trabajar? ¿cómo se lo decimos?
- ¿Qué hacen ellos y cómo?
- ¿Con qué medios, dónde, cuándo?
- ¿Cómo ratificamos el logro de objetivos o resultado del aprendizaje?

No conseguimos aprender a aprender, si nuestra actitud no nos lleva a pensar que trabajamos con personas, que individualmente están de nuestra parte:

- que quieren que les ofrezcamos situaciones de aprendizaje interesantes;
- que les demos oportunidad de conseguir poner en juego sus potencialidades;
- quieren obtener cambios y mejoras personales, profesionales y sociales.

SÍNTESIS

Buscamos la calidad de la formación cuando somos capaces de:

- Crear condiciones de aprendizaje consistentes, vinculando teoría-práctica.
- Proporcionar actividades que favorezcan la participación y estimulen la reflexión.

- Favorecer en el aula, el intercambio, la cooperación y el compromiso con el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Sistematizar los procesos de enseñanza: organizar, intencionadamente, las secuencias de aprendizaje. Seleccionar y establecer actividades de aprendizaje.
- Seleccionar estrategias y procedimientos dinámicos, ajustados a los intereses de los alumnos con la finalidad de implicarles en el proceso.
- Lograr que el alumno integre nuevas informaciones y experiencias que lo desafíen a buscar soluciones a los problemas propuestos, con visión de futuro.
- Estimular a descubrir, posibilitar la divergencia y el desarrollo del pensamiento crítico frente a la aceptación sumisa.